



**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

**Carrera:** Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo

**Unidad curricular:** Taller II

**Área temática:** técnico-instrumental

**Semestre:** Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: NO

	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Departamento/Sección</b>
<b>Responsable del curso</b>			
	Profesora adjunta	Pilar Chargoña	TUCE
<b>Encargado del curso</b>			
	Profesora adjunta	Pilar Chargoña	TUCE
<b>Otros participantes del curso</b>			
	Profesora ayudante	Ana Claudia De León	TUCE

**El total de créditos corresponde a:**

<b>Carga horaria presencial</b>	96 horas
<b>Trabajos domiciliarios</b>	Sí (72 horas)
<b>Plataforma EVA</b>	Sí (72 horas)
<b>Trabajos de campo</b>	No
<b>Monografía</b>	No
<b>Otros</b>	—
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	16

<b>Permite exoneración</b>	No
----------------------------	----

**Modalidad de dictado:**

Íntegramente virtual	<p>Sí.</p> <p>El semestre impar es siempre continuación del anterior, por lo que no se puede variar la modalidad de dictado del curso.</p> <p>Tanto Taller I como Taller II tendrán la misma modalidad en ambos semestres: íntegramente virtual.</p> <p>Las instancias presenciales solicitadas por el estudiantado se aceptarán <i>todas</i>, individual o grupalmente, siguiendo los protocolos requeridos.</p>
----------------------	---

## Propuesta metodológica del curso:

<b>Práctico (mayormente práctico o práctico-teórico):</b>	Sí (Obligación de acceso semanal a los contenidos teóricos del EVA y de presentar trabajos prácticos en Google Drive.)
---	--

<b>Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios</b>	No	No corresponde
---	----	----------------

## Forma de evaluación y modalidad (presencial, virtual u otros):

1. La evaluación es CONTINUA: de los trabajos prácticos estudiantiles (subidos a una carpeta compartida en Google Drive: correcciones domiciliarias e intercambios con la docente), de sus aportes y consultas en el foro del EVA.
2. El estudiante ganará el derecho a examen con las presentaciones en el Drive, en tiempo y forma, de las correcciones domiciliarias pedidas durante el curso.
3. El examen constará de dos partes:
  - a. Primera parte: examen presencial (ortografía y ortotipografía). Al aprobar, pasará a la segunda parte.
  - b. Segunda parte: trabajo de pasaje de curso con informe (corrección de original de autor con informe final sobre la justificación de los criterios aplicados y la bibliografía utilizada).

## Conocimientos previos requeridos:

El estudiante deberá tener aprobado Taller I.

## Objetivos:

- Adquirir la práctica de la corrección de estilo de textos literarios (géneros narrativo, lírico y dramático).
- Aplicar la norma adecuadamente, según el contenido de la obra, su tipo de publicación y sus lectores potenciales.

## Contenidos:

1. La primera corrección sobre archivo electrónico. Profundización de los aspectos vistos en Taller I, pero sobre textos literarios. Corrección de textos narrativos: textos literarios para lectores exigentes, textos de literatura infantil-juvenil, textos de literatura infantil. Corrección de textos líricos (poemas y canciones). Corrección de textos dramáticos (libretos de teatro y guiones de cine).

2. La segunda corrección sobre PDF o papel. Profundización de los aspectos vistos en Taller I, pero sobre textos literarios. Corrección de textos literarios maquetados en PDF. Corrección de textos ilustrados y de ilustraciones de cubiertas.
3. El informe de lectura. Análisis básico de la obra literaria (registro semántico, estructural y lingüístico). El informe de lectura en la cadena de producción editorial. Razones para hacer informes de lectura.
4. Responsabilidades tributarias del corrector de estilo. Cotizaciones y tarifas. Profundización de los aspectos vistos en Taller I sobre tributación. Cotizaciones, presupuestos, tarifas actualizadas de la corrección de estilo y de otras tareas acordes.

**Bibliografía básica:** (El resto de la bibliografía se indicará en clase.)

1. ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS (2011): *Diccionario del español del Uruguay*, Montevideo (Uruguay): Ediciones de la Banda Oriental.
2. DE BUEN, Jorge (2020): *Manual de diseño editorial*, Gijón (España): Ediciones Trea, 5.ª edición actualizada.
3. DI TULLIO, Á. y M. MALCUORI (2012): *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*, Montevideo (Uruguay): ANEP, ProLEE.
4. DUTTO, María Cristina, SOLER, Silvia y Silvana TANZI (2013): *Palabras más, palabras menos. Herramientas para una escritura eficaz*, Montevideo (Uruguay): Debolsillo, Penguin Random House y Universidad Católica del Uruguay.
5. ESTEVES, Fernando y Patricia PICCOLINI (2017): *La edición de libros en tiempos de cambio*, Ciudad de México (México): Paidós.
6. MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2014): *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Gijón (España): Ediciones Trea.
  7. — (2012) *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón (España): Ediciones Trea.
  8. — (2010) *Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas*, Gijón (España): Ediciones Trea.
9. PICCOLINI, Patricia (2019): *De la idea al libro*, Ciudad de México (México): Fondo de Cultura Económica.
10. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA – ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid (España): RAE - ASALE (en línea: [www.rae.es](http://www.rae.es); actualizado en 2019); (2005) *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid (España): RAE - ASALE (en línea: [www.rae.es](http://www.rae.es)) y (2010) *Ortografía de la lengua española*, Madrid (España): RAE - ASALE.